

Glosario Extendido (220+ términos)

Nota Metodológica

El presente glosario amplía sustancialmente el Apéndice A del Capítulo XXV. Su propósito es proporcionar al lector una herramienta de consulta autosuficiente para la totalidad del vocabulario técnico, jurídico y financiero empleado en el Plan Génesis. Las entradas se organizan alfabéticamente. Para cada término se ofrece: (i) definición técnica precisa, (ii) equivalencia anglosajona donde aplica, (iii) referencia al capítulo del Plan donde el término se utiliza por primera vez o se define operativamente, y (iv) nota de uso venezolano específico cuando difiere del estándar internacional.

A

Acción de Oro (Golden Share). Participación accionaria minoritaria que confiere al Estado derechos especiales de veto sobre decisiones estratégicas (cambio de control, fusión, liquidación). En el Plan Génesis se reserva al Estado en empresas privatizadas de sectores estratégicos vía la AEI 35%. Cap. VIII.

Acreeedor Holdout (Holdout Creditor). Tenedor de deuda que rechaza una oferta de reestructuración y litiga buscando pago íntegro. Las CACs y la cláusula pari passu son herramientas para limitar su capacidad de bloqueo. Cap. VI, Cap. VII.

Activo Subyacente (Underlying Asset). Bien físico o financiero del cual deriva su valor un instrumento financiero secundario (bono respaldado en regalías, futuro sobre crudo). Cap. V, Cap. VII.

Adjudicación (Award). Decisión final emitida por un tribunal arbitral. En el contexto venezolano refiere principalmente a laudos del CIADI. Cap. III, Cap. XXIV.

ADN (Asamblea de Diputados Nacionales) Histórica. Órgano legislativo unicameral creado por la Constitución de 1999, anteriormente denominado Asamblea Nacional. Cap. XXIII.

AEI (Autoridad Económica del Génesis). Organismo administrativo con autonomía constitucional encargado de coordinar la implementación del Plan Génesis. Cap. II.

AEI (Autoridad Estratégica de Inversión). Brazo inversor del Estado venezolano para co-inversiones del 35% en empresas privatizadas estratégicas. Cap. VIII, Cap. XV.

AFP (Administradora de Fondos de Pensiones). Entidad privada con licencia para gestionar contribuciones pensionales de afiliados, en sistemas tipo Chile (1981), Perú, México y Colombia. El FCP del Génesis combina elementos del modelo AFP con elementos del fideicomiso noruego. Cap. XIII.

Agente Fiscal (Fiscal Agent). Banco que administra pagos de cupones e intereses sobre bonos en nombre del emisor soberano. En el caso venezolano, históricamente Bank of New York Mellon y Citibank. Cap. VI.

ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). Bloque regional liderado por Venezuela y Cuba (2004). El Plan Génesis prevé revisión integral de los compromisos heredados. Cap. XXIV.

ALCASA. Aluminios del Caroní C.A., empresa estatal del aluminio primario integrada en CVG. Cap. III.

Amortización (Amortization). Pago gradual del principal de una deuda. Distinto de capitalización, que añade intereses al principal. Cap. VI, Cap. VII.

Apertura Petrolera. Programa 1991–1998 de reincorporación de capital privado al upstream venezolano vía convenios operativos y asociaciones estratégicas. Cap. X, Anexo 61.

Apuntalamiento Cuasi-Fiscal (Quasi-Fiscal Backstop). Práctica del BCV de financiar gasto público mediante emisión monetaria. El Plan Génesis lo prohíbe constitucionalmente. Cap. XXIII.

Arbitraje Internacional (International Arbitration). Procedimiento privado para resolver disputas comerciales o de inversión, alternativo a tribunales nacionales. Foros principales: CIADI, CCI, UNCITRAL, LCIA. Cap. XXIV.

ASF (Authorities on Sale of Foreign Securities). Autorizaciones de OFAC para liquidar valores soberanos en cuentas bloqueadas. Cap. XXIV.

ASIC (Application-Specific Integrated Circuit). Chip diseñado para una tarea específica (minería de criptomonedas, inferencia de IA). Distinto de GPU general. Cap. XII.

Aumento de Capital (Capital Increase). Emisión adicional de acciones para expandir el patrimonio. Mecanismo previsto para co-inversionistas en empresas privatizadas. Cap. VIII.

B

Banca de Desarrollo (Development Bank). Banco público con misión de financiar inversión productiva con criterio fiscal y social. El Plan Génesis prevé refundación del BANDES. Cap. XV.

Banco Mundial (World Bank). Grupo de cinco entidades multilaterales (BIRF, AIF, CFI, OMGI, CIADI) sede en Washington, D.C. Socio multilateral del Plan Génesis para asistencia técnica y financiamiento. Cap. XXIV.

Basilea III/IV (Basel III/IV). Estándares de capital y liquidez bancaria emitidos por el Comité de Basilea (BIS). El Plan Génesis los adopta plenamente. Cap. XXXIV.

BCV (Banco Central de Venezuela). Autoridad monetaria. Recibe autonomía operativa plena en el régimen Génesis. Cap. XXIII, Cap. XXXIV.

BIS (Bank for International Settlements). Banco central de bancos centrales, sede Basilea. También: BIS (Bureau of Industry and Security, EE.UU.) — autoridad de control de exportaciones tecnológicas. Cap. XII (segundo sentido), Cap. XXIV.

Bono al Portador (Bearer Bond). Bono cuya posesión física confiere titularidad. Forma rara en mercados modernos por riesgos AML/CFT. Cap. VI.

Bono Cero Cupón (Zero-Coupon Bond). Bono que no paga intereses periódicos; rendimiento dado por diferencia entre precio de emisión y valor nominal al vencimiento. Cap. VII.

Bono PIK (Payment-in-Kind Bond). Bono cuyos intereses se pagan emitiendo bonos adicionales en lugar de efectivo. Útil en reestructuraciones para preservar caja. Cap. VII.

BORSAS. Bolsa de Valores. La Bolsa de Caracas se encuentra inactiva como plaza primaria desde 2018. El Plan prevé su refundación con doble listado obligatorio en Nueva York/Miami para empresas grandes. Cap. VIII.

Brent. Marcador de crudo del Mar del Norte; referencia de precios para el 65% del crudo mundial. Venezuela cotiza con descuento de 5–15 USD/bbl. Cap. III, Cap. X.

Brillo de Oro (Gold Premium). Precio adicional sobre la cotización de mercado por motivos de calidad, custodia o procedencia certificada. Cap. IX.

Bullion. Lingotes de oro o plata estandarizados según pureza y peso (Good Delivery LBMA). Cap. IX, Cap. XXXIV.

C

CACs (Cláusulas de Acción Colectiva, Collective Action Clauses). Cláusulas en bonos que permiten modificar términos con aceptación de mayoría calificada (75–85%), reduciendo poder de holdouts. Estándar ICMA 2014. Cap. VI, Cap. VII.

CADIVI. Comisión de Administración de Divisas. Régimen de control de cambios 2003–2014, reemplazado por CENCOEX. Cap. III, Anexo 61.

Caja Chica (Petty Cash). Reserva monetaria de operación cotidiana. Por extensión, en finanzas públicas, fondos de libre disponibilidad limitada. Cap. XVIII.

Capacidad Ociosa. Diferencia entre capacidad instalada y capacidad efectivamente utilizada. La economía venezolana 2026 opera con capacidad ociosa estructural en hidrocarburos (73%), eléctrica (67%), aluminio (95%), acero (99%) y cemento (91%). Cap. III, Anexo 63.

Capital Privado (Private Equity). Inversión en compañías no cotizadas mediante fondos profesionales. Cap. XV.

Caracazo. Estallido social del 27 de febrero al 5 de marzo de 1989 en Caracas y otras ciudades, con saldo oficial de 277 muertes. Anexo 61.

CAPEX (Capital Expenditure). Gasto de inversión en activos fijos. Cap. X, Cap. XI.

CCRIF (Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility). Mecanismo regional caribeño de seguro paramétrico contra catástrofes climáticas. Cap. XXIV.

CENCOEX. Centro Nacional de Comercio Exterior. Organismo de control cambiario 2014–2018 que reemplazó CADIVI. Cap. XXIV.

Centavo de Bolívar. Centésima parte del bolívar; término coloquial caraqueño "real" persiste para unidades pequeñas. Sin uso oficial moderno.

CFI (Corporación Financiera Internacional, IFC). Brazo del Grupo Banco Mundial dedicado a inversión en sector privado. Estándares IFC Performance Standards aplicables a financiamiento ESG. Cap. XXIV.

CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones). Tribunal arbitral del Banco Mundial; foro principal de litigios soberano-inversor. Cap. XXIV.

Citgo Petroleum Corporation. Subsidiaria de PDVSA en EE.UU.; activo en disputa entre acreedores arbitrales y régimen sancionador. Cap. III, Cap. XXIV.

Clearing. Compensación de transacciones entre contrapartes vía cámara central. Euroclear y Clearstream operan los sistemas dominantes para deuda soberana europea y latinoamericana. Cap. VI.

CNE (Consejo Nacional Electoral). Autoridad electoral venezolana; bajo el Plan Génesis se reforma estructura y selección. Cap. XLII.

CNM (Compañía Nacional de Minerales). Empresa estatal a crear bajo el Plan Génesis para representar al Estado en JVs mineros con 35% AEI. Cap. IX.

Coltán (Columbita-Tantalita). Mineral compuesto del cual se extrae tantalio (Ta) y niobio (Nb), insumo crítico para electrónica avanzada. Cap. III, Cap. IX.

Concesionario (Concessionaire). Persona o empresa que recibe del Estado el derecho de explotar un recurso público bajo condiciones contractuales y pago de regalías. Cap. IX, Cap. X.

Condicionalidad (Conditionality). Conjunto de requisitos que un prestamista multilateral (FMI, Banco Mundial) impone como condición para desembolsos. Cap. XXIV.

Consejo Económico Reconstituyente. Órgano transitorio que suscribe el Plan Génesis con autoridad pre-constitucional. Cap. II, Cap. XXIII.

Convertibilidad. Capacidad legal y operativa de convertir moneda local en divisa extranjera sin restricciones. Constitucionalizada en el régimen Génesis. Cap. XXIII, Cap. XXXIV.

Corpoelec. Corporación Eléctrica Nacional, monopolio estatal eléctrico desde 2007. Cap. XI.

Cosecha (Vintage). Año de constitución de un fondo de capital privado o fondo de venture; estándar para comparar performance. Cap. XV, Cap. XVI.

Cramdown. Mecanismo legal mediante el cual una mayoría de acreedores impone términos a una minoría disidente. Cap. VI.

Cupón (Coupon). Pago periódico de intereses sobre un bono. El nombre proviene de los cupones físicos cortados en bonos al portador. Cap. VI.

CVG (Corporación Venezolana de Guayana). Holding estatal de empresas básicas de Guayana (siderurgia, aluminio, hierro, bauxita, energía). Cap. III, Cap. IX.

D

DCO (Diluted Crude Oil). Crudo extrapesado de la Faja del Orinoco diluido con nafta o petróleo liviano para transporte. Cap. X.

Default Cruzado (Cross-Default). Cláusula que dispara el incumplimiento de un bono al activarse el incumplimiento de otro bono del mismo emisor. Crítico en la reestructuración venezolana. Cap. VI.

Default Selectivo (Selective Default, SD). Calificación crediticia que indica incumplimiento sobre algunas obligaciones pero no sobre otras. Estado actual de Venezuela. Cap. III.

Descuento (Discount, Haircut). Reducción aplicada al valor nominal de una deuda en una reestructuración. Equivalente: "quita". Cap. VI, Cap. VII.

DGCIM (Dirección General de Contrainteligencia Militar). Órgano de inteligencia militar venezolano. Bajo el Plan Génesis se reforma profundamente. Cap. XIV.

Dilución (Dilution). Reducción de la participación porcentual de un accionista por nuevas emisiones. Cap. VIII.

Dividendo (Dividend). Pago a accionistas por utilidades. En el Plan Génesis, el "Dividendo Ciudadano" se distribuye desde el Y10 vía FSI. Cap. XVIII.

Dolarización de Facto. Uso espontáneo del dólar como medio de pago sin sanción legal. Venezuela desde 2019. Cap. XXXIV.

DPI (Distributions to Paid-In). Métrica de desempeño de fondos de capital privado: dividendos efectivamente distribuidos sobre capital invertido. Cap. XV.

E

EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization). Métrica operativa de rentabilidad. Cap. VIII.

ECA (Export Credit Agency). Agencia oficial de financiamiento de exportaciones (Eximbank EE.UU., COFACE Francia, SACE Italia, KEXIM Corea). Socias potenciales para financiar imports de capital al Plan. Cap. XV.

Empresa Mixta (Joint Venture). Sociedad con participación combinada estatal-privada. En Venezuela, las JVs petroleras están reservadas con 35% al Estado por mandato constitucional vigente; el Plan flexibiliza este porcentaje. Cap. X.

Encovi. Encuesta de Condiciones de Vida de la UCAB; ha sustituido al INE como fuente primaria de indicadores sociales de Venezuela 2014–2024. Cap. III, Anexo 62.

Esequibo. Territorio de aproximadamente 159,500 km² al oeste del río Esequibo, en disputa entre Venezuela y Guyana. Cap. XXIV.

ESG (Environmental, Social, and Governance). Conjunto de criterios no financieros utilizados por inversionistas institucionales. Estándar IFC PS. Cap. XV.

Estanflación (Stagflation). Combinación de estancamiento del PIB con inflación alta. Característica de Venezuela 2014–2024. Anexo 61.

F

Faja Petrolífera del Orinoco (Orinoco Belt). Reservorio de crudo extrapesado de aproximadamente 261 mil millones de barriles probados, distribuidos en cuatro bloques (Boyacá, Junín, Ayacucho, Carabobo). Cap. III, Cap. X.

FANB (Fuerza Armada Nacional Bolivariana). Denominación constitucional vigente desde 1999. El Plan prevé profesionalización con plantilla objetivo 74,000 efectivos. Cap. XIV.

FAVL (Fondo de Adelanto de Valor Liquidatorio). Subfondo del FSI dedicado a recompra anticipada de bonos en mercado secundario. Cap. VII, Cap. XVIII.

FCP (Fideicomiso Constitucional de Pensiones). Vehículo a crear para administrar el patrimonio pensional venezolano con autonomía constitucional. Cap. XIII.

Federalismo Fiscal (Fiscal Federalism). Distribución constitucional de competencias tributarias y de gasto entre niveles de gobierno. Cap. XXIII.

FIA (Fondo de Infraestructura APP). Vehículo del Plan para concesiones tipo Asociación Público-Privada en infraestructura. Cap. XV, Cap. XXXVIII.

FIG (Fondo Industrial Greenfield). Vehículo para crear empresas industriales nuevas, no expropiación-restitución. Cap. XVII.

Flotación Administrada (Managed Float). Régimen cambiario con bandas amplias y intervenciones discrecionales del banco central. Régimen de transición Y0–Y2 del Plan Génesis. Cap. XXXIV.

FMI (Fondo Monetario Internacional, IMF). Organismo multilateral de Bretton Woods. Provee financiamiento de balanza de pagos y asistencia técnica. Cap. XXIV.

FOGADE. Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria; garante de depósitos del sistema bancario venezolano. Anexo 61.

FPV (Fondo de Capital Privado de Venezuela). Vehículo del Plan para PE doméstico. Cap. XV.

FSI (Fondo Soberano de Inversión). Fondo intergeneracional con activos meta de USD 161 mil millones a Y20. Cap. XVIII.

FTV (Fondo de Tecnología y Capital de Riesgo). Vehículo del Plan para venture capital. Cap. XVI.

G

Gaceta Oficial. Publicación oficial donde se promulgan leyes, decretos, resoluciones y demás actos del Estado venezolano. Cap. II.

Gallo (regionalismo coloquial). En el habla popular caraqueña, "gallo" puede referirse a un asunto difícil o a una persona ducha. Sin uso técnico.

Gini (Coeficiente de Gini). Métrica de desigualdad entre 0 (igualdad perfecta) y 1 (concentración total). Cap. III, Anexo 63.

GPU (Graphics Processing Unit). Procesador originalmente para gráficos, hoy estándar para entrenamiento e inferencia de IA. Sujeto a controles BIS para Venezuela. Cap. XII.

Greenfield. Proyecto desde cero, sin activos preexistentes. Distinto de "brownfield" (rehabilitación). Cap. XVII.

Gris-Negro (Mercado Paralelo). Mercado cambiario informal, históricamente legal o tolerado. Cap. III, Anexo 61.

H

HBI (Hot Briquetted Iron). Hierro briquetado en caliente, producto siderúrgico de SIDOR/Mateisi. Cap. III.

Hidroenergía (Hydroelectricity). Generación eléctrica por aprovechamiento hidráulico. El sistema Caroní (Guri, Macagua, Caruachi) provee 60% de la generación nacional. Cap. XI.

Hiperinflación. Definida por Phillip Cagan (1956) como inflación mensual superior al 50% durante al menos un mes. Venezuela 2017–2022. Anexo 61.

Holdco (Holding Company). Sociedad cuya función es tenedora de acciones de filiales operativas. PDVSA y CVG son holdcos. Cap. VIII.

I

IATA (International Air Transport Association). Asociación de aerolíneas; mantiene reclamo de USD 3.8 mil millones por divisas atrapadas. Cap. III.

IED (Inversión Extranjera Directa). Inversión que confiere control gerencial efectivo ($\geq 10\%$ accionario). Cap. III.

INE (Instituto Nacional de Estadística). Organismo oficial de estadísticas; sus series oficiales se interrumpieron en 2018. Cap. III.

Inflación Estructural. Inflación atribuible a factores reales (productividad, tipo de cambio) más que a sobreemisión monetaria. Distinción importante en política monetaria. Cap. XXXIV.

INTI (Instituto Nacional de Tierras). Organismo de la reforma agraria 2001 con poder expropiatorio sobre tierras improductivas. Bajo el Plan Génesis se reforma. Cap. XXXV.

IPSAS (International Public Sector Accounting Standards). Estándares contables del sector público; el Plan Génesis los adopta. Cap. XIX.

IVA (Impuesto al Valor Agregado). Impuesto sobre el consumo. Tasa actual 16%. Cap. XXX.

IVSS (Instituto Venezolano de los Seguros Sociales). Operador del sistema pensional y de seguros sociales. Será reformado bajo el Plan. Cap. XIII.

J

JV (Joint Venture). Ver "Empresa Mixta".

Jubilación (Retirement). Cesación laboral por edad o años de servicio. Diferente de pensión, que es el flujo monetario asociado. Cap. XIII.

K

Kingpin Act. Ley estadounidense (Foreign Narcotics Kingpin Designation Act, 1999) que sanciona personas vinculadas con narcotráfico transnacional. Aplica a varios funcionarios venezolanos. Cap. XXIV.

KYC (Know Your Customer). Procedimientos obligatorios de identificación de clientes en sector financiero. Cap. XXXIV.

L

Laudo Arbitral (Arbitral Award). Decisión final de tribunal arbitral. Múltiples laudos pendientes contra Venezuela acumulan ~USD 26 mil millones. Cap. III, Cap. XXIV.

LBMA (London Bullion Market Association). Asociación de mercado de metales preciosos en Londres; emisor del estándar Good Delivery. Cap. IX.

Licencia General (General License, GL). Autorización OFAC que exime ciertas transacciones del régimen sancionatorio. La GL 44 (octubre 2023) levantó temporalmente sanciones petroleras venezolanas. Cap. XXIV.

Liquidez Soberana. Capacidad del Estado para honrar pagos de corto plazo. Variable crítica en escenarios pre-reestructuración. Cap. VI.

LP (Limited Partner). Inversionista pasivo en fondo de PE/VC; aporta capital sin participar en gestión. Cap. XV.

M

M0, M1, M2, M3. Agregados monetarios de creciente amplitud. M0 es la base monetaria; M2 incluye depósitos a la vista y de ahorro. Cap. XXXIV.

Maquila. Régimen industrial mexicano de procesamiento intermedio. Por extensión, cualquier proceso de transformación bajo régimen aduanero especial. Cap. XVII.

Marcadores Internacionales. Crudos de referencia (Brent, WTI, Dubai, Maya). Cap. X.

MBD (Millones de Barriles Diarios). Unidad estándar de producción petrolera. Cap. III, Cap. X.

MOIC (Multiple on Invested Capital). Múltiplo del capital invertido obtenido por un fondo. Métrica de PE/VC junto con TIR. Cap. XV.

Moratoria. Suspensión legal de pagos de deuda. Diferente de default, que implica incumplimiento sin autorización legal. Cap. VI.

Movilnet. Filial móvil de CANTV, expropiada en 2007 al grupo Verizon. Cap. III.

N

Nacionalización (Nationalization). Transferencia obligatoria de propiedad privada al Estado. En Venezuela ocurrieron dos olas: petróleo-hierro (1975–1976) y socialismo del siglo XXI (2007–2014). Anexo 61.

Nafta (Naphtha). Producto liviano de la refinación, usado como diluyente en crudos extrapesados. Cap. X.

NPV / VPN (Net Present Value / Valor Presente Neto). Suma de flujos descontados a una tasa de descuento. Métrica fundamental de viabilidad de proyectos. Cap. XV.

O

Obligacionista. Tenedor de bono. Sinónimo de bonista. Cap. VI.

OFAC (Office of Foreign Assets Control). División del Departamento del Tesoro de EE.UU. encargada de aplicar sanciones económicas y comerciales. Cap. XXIV.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). Organismo tripartito (gobiernos, empleadores, trabajadores) de la ONU. El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas es directamente aplicable al Plan minero. Cap. XXIV.

OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEC). Cartel productor petrolero fundado en 1960. Venezuela es miembro fundador. Cap. X.

Orinoco Iron, Venprecar, Tavsa, Comsigua. Empresas siderúrgicas del Complejo CVG, expropiadas 2009–2010. Cap. III.

P

Pacto de Punto Fijo. Acuerdo de gobernanza democrática suscrito en octubre de 1958 entre AD, COPEI y URD. Anexo 61.

Pari Passu. "En igualdad de condiciones". Cláusula contractual que obliga al deudor a tratar igual a acreedores de la misma clase. Argumento clave en NML v. Argentina. Cap. VI.

Patria Potestad Económica. Concepto político-económico que fundamenta la soberanía del Estado sobre recursos estratégicos. Cap. XXIII.

PDVSA (Petróleos de Venezuela S.A.). Holding petrolero estatal creado en 1976. Cap. III, Cap. X.

Petroquímica. Industria de transformación de hidrocarburos en productos químicos (plásticos, fertilizantes, fibras). Pequiven es el operador estatal venezolano. Cap. VIII.

Piso Pensional. Pensión mínima garantizada, en el régimen Génesis fijada en USD 254 mensuales. Cap. XIII.

Plan Maestro (Master Plan). Documento integrador de proyectos sectoriales. El Plan Génesis es el plan maestro económico de la transición venezolana. Cap. I.

Plataforma Deltana. Cuenca gasífera oriental con reservas de aproximadamente 118 Tcf. Cap. III.

Producción Marginal. Pozos petroleros con producción inferior a 10 bd, técnicamente operables pero económicamente frágiles. Cap. X.

Proporcionalidad Constitucional. Principio jurídico que exige que las restricciones a derechos fundamentales sean idóneas, necesarias y proporcionales. Cap. XXIII.

Q

Quita. Reducción del valor nominal en una reestructuración de deuda. Sinónimo de descuento o haircut. Cap. VI.

Quórum Calificado. Número de votos requerido superior a la mayoría simple (2/3, 3/5, etc.) para decisiones constitucionales o estructurales. Cap. XXIII.

R

R4V. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (AC-NUR-OIM). Anexo 62.

Recompra (Buyback). Adquisición por parte del emisor de su propia deuda en mercado secundario. Cap. VII.

Reconversión Monetaria. Modificación legal del valor nominal de la moneda eliminando ceros. Venezuela ejecutó reconversiones en 2008 (1:1,000), 2018 (1:100,000) y 2021 (1:1,000,000). Anexo 61.

Refinería. Instalación industrial de procesamiento de crudo en derivados. Venezuela tiene capacidad teórica de 1,303 Mbd y efectiva de 220 Mbd. Cap. III.

Refugiado vs. Migrante. Distinción técnica del derecho internacional: refugiado huye por persecución (Convención 1951); migrante por motivos económicos. La diáspora venezolana incluye ambas categorías. Anexo 62.

Regalía (Royalty). Pago al Estado por explotación de recurso natural, calculado como porcentaje del valor de la producción. Cap. IX, Cap. X.

Remesa. Transferencia monetaria de migrante a familia en país de origen. Venezuela recibió USD 5.2 mil millones en 2024. Cap. III, Anexo 62.

Reservas Probadas. Hidrocarburos cuya recuperación es comercialmente factible con tecnología y precios actuales con probabilidad $\geq 90\%$. Distinto de probables ($\geq 50\%$) y posibles ($\geq 10\%$). Cap. III.

Restructuring (Reestructuración). Modificación negociada de términos contractuales de deuda. Cap. VI.

Riesgo País. Sobretasa por encima del Treasury que pagan emisores soberanos emergentes. Medido por EMBI Plus de JPMorgan. Cap. III.

ROIC (Return on Invested Capital). Retorno sobre capital invertido. Métrica de eficiencia. Cap. VIII.

S

SAEN (Sistema Aeronáutico Estratégico Nacional). Operador estatal aeronáutico bajo el Plan. Cap. XXXVIII.

SDN (Specially Designated Nationals). Lista OFAC de personas y entidades sancionadas. Cap. XXIV.

SEN (Sistema Eléctrico Nacional). Conjunto interconectado de generación, transmisión y distribución eléctrica. Cap. XI.

SENIAT (Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria). Autoridad fiscal venezolana. Cap. XXX.

SIDOR (Siderúrgica del Orinoco). Empresa estatal del acero, expropiada en 2008. Cap. III.

SOE (State-Owned Enterprise). Empresa estatal. Sinónimo de "empresa pública". Cap. VIII.

Sostenibilidad de Deuda. Capacidad del Estado para honrar deuda sin reestructuración. Métrica clave: deuda/PIB y deuda/exportaciones. Cap. VI.

Soberanía Económica. Doctrina que prioriza control nacional sobre recursos estratégicos. Reinterpretada en el régimen Génesis como autonomía técnica de organismos económicos. Cap. XXIII.

SUDEBAN (Superintendencia de Bancos). Supervisor bancario venezolano. Cap. XXXIV.

Subasta (Auction). Procedimiento competitivo de adjudicación. El Plan Génesis prevé 40 subastas internacionales en 36 meses. Cap. VIII.

T

TBI (Tratado Bilateral de Inversión). Acuerdo internacional que protege inversionistas extranjeros con cláusulas de trato nacional, MFN, expropiación y arbitraje. Venezuela ha firmado 27 TBIs. Cap. XXIV.

TIR (Tasa Interna de Retorno, IRR). Tasa de descuento que iguala el VPN a cero. Métrica fundamental de proyectos. Cap. XV.

Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Máximo tribunal de Venezuela; reformado bajo el Plan. Cap. XXIII.

Tucanazo (regionalismo coloquial). Operación financiera circunscrita a la economía local, frecuentemente con tintes especulativos. Sin uso técnico oficial.

U

UCV (Universidad Central de Venezuela). Universidad pública con autonomía constitucional. Cap. XXXVII.

UFC (Unidad Fiscal Constitucional). Unidad de ajuste prevista por el Plan Génesis para indexación. Cap. XXX.

Unidad Tributaria (UT). Unidad de cuenta para multas e impuestos en Venezuela; debilitada por la inflación a cuasi-cero real. Cap. XXX.

Upstream. Etapa de exploración y producción del sector hidrocarburos. Cap. X.

Upgrader. Planta de mejoramiento de crudo extrapesado a crudo sintético. Cap. X.

V

Valor en Libros (Book Value). Valor contable de un activo en estados financieros. Base de valoración mínima en privatizaciones del Plan Génesis. Cap. VIII.

Valuación. Estimación del valor económico de un activo o empresa. Cap. VIII.

VPE (Vehículo de Propósito Especial, SPV). Sociedad creada para una transacción específica. Cap. V.

Viernes Negro. 18 de febrero de 1983, fecha del primer control de cambios moderno y devaluación del bolívar. Anexo 61.

W

WACC (Weighted Average Cost of Capital). Costo promedio ponderado del capital. Tasa de descuento estándar para flujos. Cap. XV.

Watchdog. Veedor independiente. El Plan prevé veedores civiles internacionales en subastas. Cap. XXIV.

Wider, Wider Block. Bloque oriental de la Faja del Orinoco históricamente explorado por Wider Group. Cap. X.

WTI (West Texas Intermediate). Marcador estadounidense de crudo; junto con Brent es el principal benchmark mundial. Cap. X.

X

Xapo, Xapo Bank. Plataforma de custodia digital de oro y bitcoin. Mencionado como contraparte teórica de banca de oro. Cap. XXXIV.

Xtrata, Glencore Xstrata. Trader de commodities; inversor potencial en minería venezolana. Cap. IX.

Y

Yacimiento. Acumulación natural y económica de hidrocarburos o minerales. Cap. III.

Yuan-renminbi. Moneda china. Régimen de pagos prepago entre PDVSA y CDB históricamente denominado parcialmente en RMB. Cap. XXIV.

Z

ZEET (Zona Económica Especial para Tecnología). Régimen especial del Plan Génesis con incentivos fiscales y laborales para tecnológicas. Cap. XII.

Zona Franca. Área geográfica con régimen aduanero y fiscal especial. Cap. XVII.

Zonas Económicas Especiales. Régimen geográfico con incentivos. Cap. XII, Cap. XVII.

Anexo: Acrónimos Adicionales

Sigla	Significado	Capítulo
ABA	Asociación Bancaria de Venezuela	XXXIV
ACIENPOL	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	XXIII
ACNUDH	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos	XLI
ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados	LXII
AML/CFT	Anti-Money Laundering / Combating the Financing of Terrorism	XXXIV
AOM	Arco Minero del Orinoco	IX
AVN	Agencia Venezolana de Noticias	n/a
BCC	Banco Central de Costa Rica (referencia comparable)	XXIV
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)	XXIV
CAF	Corporación Andina de Fomento (hoy Banco de Desarrollo de América Latina)	XXIV
CCJ	Caribbean Court of Justice	XXIV
CDP	Caisse de Dépôt et Placement du Québec	XVIII
CGS	Cuenta General del Sistema (régimen contable)	XIX
CIM	Confidencial – Información de Mercado	n/a
CIPM	Comisión Intergubernamental Permanente Minera	IX
CITP	Comisión Internacional de Transparencia y Performance	XXIV
CNDH	Consejo Nacional de Derechos Humanos	XLI
CNTI	Centro Nacional de Tecnologías de Información	XL
COFINS	Contribución para Financiamiento de la Seguridad Social (Brasil, comparable)	XIII
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	XII
CONIT	Consejo Nacional de Inversión y Tecnología (creación Génesis)	XII

Sigla	Significado	Capítulo
CRBV	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	XXIII
DAEX	Departamento de Análisis de Exportaciones (Génesis)	XXX
DCV	Depósito Centralizado de Valores	XXXIV
DGSF	Dirección General de Seguridad Fronteriza	XXXIX
DPAES	Diáspora Profesional Activa en Sectores Estratégicos	LXII
DPI (segundo sentido)	Documento de Política Industrial	XXXIII
EBA	Encuesta de Banca Activa (BCV)	XXXIV
EBITDAX	EBITDA antes de gastos de exploración	X
EMBI	Emerging Markets Bond Index	III
FCPA	Foreign Corrupt Practices Act (EE.UU.)	XLI
FONDEN	Fondo de Desarrollo Nacional	n/a (se elimina)
FOPRON	Fondo de Promoción de Productores Nacionales	XXXIII
FOSPUCA	Fondo Patrimonial Único de Capital Aliado	XV
FRBNY	Federal Reserve Bank of New York	XXXIV
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional	XXXIV
GIIN	Global Impact Investing Network	XV
GIPS	Global Investment Performance Standards	XV
GPFG	Government Pension Fund Global (Noruega)	XVIII
HKMA	Hong Kong Monetary Authority	XVIII
IATA	International Air Transport Association	III
ICMA	International Capital Market Association	VI
IFAC	International Federation of Accountants	XIX
IGCM	Índice General de Capitalización del Mercado	XXXIV

Sigla	Significado	Capítulo
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana	XXXVIII
ILO	International Labour Organization	XXIV
IMC	Índice de Movilidad de Capitales	XXXIV
INC	Instituto Nacional de Cooperación	n/a (eliminación)
INDEPABIS	Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios	n/a (reformado)
IOSCO	International Organization of Securities Commissions	XXXIV
IPSA	Índice de Precios Selectivo de Acciones	XXXIV
ITF	Internal Transfer Funding	XV
LBMA	London Bullion Market Association	IX
LIBOR	London Interbank Offered Rate (sustituido por SOFR)	VI
LOAFSP	Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público	XXX
LOTTT	Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras	XXXIII
MEM	Ministerio de Energía y Minas (referencia histórica)	X
MES	Ministerio de Educación Superior	XXXVII
MIDR	Ministerio de Inversión y Desarrollo Regional (creación Génesis)	XXXIII
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (estructura histórica)	XXXVIII
MPPRE	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	XLII
MTI	Mesa Técnica de Implementación	II
NIST	National Institute of Standards and Technology	XII
NSE	Nuevo Sistema Eléctrico (refundación Génesis)	XI
OAS	Organization of American States (sinónimo OEA)	XXIV
OCDE/OECD	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos	XXIV

Sigla	Significado	Capítulo
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos	XXXVII
OIM	Organización Internacional para las Migraciones	LXII
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía	XI
ONG	Organización No Gubernamental	XL
ONI	Oficina Nacional de Inversión Extranjera	III
OPS/PAHO	Organización Panamericana de la Salud	XXXVI
PCV	Partido Comunista de Venezuela	n/a
PEMEX	Petróleos Mexicanos (referencia comparable)	X
PFA	Portfolio of Financial Assets	XVIII
PIB-PPA	PIB ajustado por Paridad de Poder Adquisitivo	LXIII
PMI	Purchasing Managers' Index	n/a
PROMINE	Promoción Minera (programa Génesis)	IX
PSI	Private Sector Involvement	XXIV
RACE	Régimen de Acceso al Crédito Externo	XXXIV
RECADI	Régimen de Cambios Diferenciales (1983–1989)	LXI
RPM	Régimen de Política Monetaria	XXXIV
SAREN	Servicio Autónomo de Registros y Notarías	XL
SBA	Stand-By Arrangement (FMI)	XXIV
SEBIN	Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional	XIV
SECTI	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (creación Génesis)	XXXVII
SEDA	Sistema Estadístico de Demografía y Actuariales (FCP)	XIII
SENIAT	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria	XXX
SIBI	Sistema de Información Bancaria e Inversión	XXXIV

Sigla	Significado	Capítulo
SOFR	Secured Overnight Financing Rate	VI
SUDEASEG	Superintendencia de la Actividad Aseguradora	XXXIV
SUDEBAN	Superintendencia de Bancos	XXXIV
SUNACRIP	Superintendencia Nacional de Criptoactivos	n/a (eliminada)
SUNAVAL	Superintendencia Nacional de Valores	XXXIV
TLCAN/USMCA	Tratado de Libre Comercio (sinónimo histórico de USMCA)	XLII
TPS	Temporary Protected Status (EE.UU.)	LXII
UNAH	Universidad Nacional de las Humanidades (creación)	XXXVII
UNESR	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez	XXXVII
UNHCR	United Nations High Commissioner for Refugees	LXII
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization	XXXVII
UNODC	United Nations Office on Drugs and Crime	XXIV
WEF	World Economic Forum	n/a
WEO	World Economic Outlook (FMI)	III
WGI	Worldwide Governance Indicators (Banco Mundial)	XXIV
WHO/OMS	World Health Organization / Organización Mundial de la Salud	XXXVI

Equivalencias Inglés-Español de Términos Centrales

Español	English
Acreeador	Creditor
Activo	Asset
Bono	Bond
Calificación crediticia	Credit rating
Capital de trabajo	Working capital
Capital privado	Private equity
Concesión	Concession
Convenio operativo	Operating agreement
Crudo extrapesado	Extra-heavy crude
Custodia	Custody
Deuda externa	External debt
Disponible	Available / on-hand
Empresa mixta	Joint venture
Estatización	Nationalization
Fondo soberano	Sovereign wealth fund
Fideicomiso	Trust
Fiduciario	Trustee / fiduciary
Flotación	Float
Inversión extranjera directa	Foreign direct investment
Mercado paralelo	Parallel market / black market
Patrimonio neto	Net worth / equity
Pensión	Pension
Privatización	Privatization

Español	English
Procurador	Prosecutor / Attorney General
Quita	Haircut / discount
Recompra	Buyback
Reestructuración	Restructuring
Regalía	Royalty
Reserva	Reserve
Riesgo país	Country risk
Sanción	Sanction
Soberanía	Sovereignty
Subasta	Auction
Tasa de cambio	Exchange rate
Tesoro	Treasury
Tipo de cambio paralelo	Parallel exchange rate
Vencimiento	Maturity

Términos Coloquiales Venezolanos (Para Lectores Internacionales)

Caracazo. Estallido social de febrero–marzo de 1989 en Caracas y otras ciudades.

Carraspear (regionalismo). Quejarse o protestar de manera improductiva. Sin uso técnico.

Faja, La Faja. Faja Petrolífera del Orinoco. Uso coloquial intercambiable con el nombre formal.

Garimpeiro (lusitanismo migrado). Minero artesanal, generalmente informal, originario o influenciado por la práctica brasileña. Cap. IX.

Maracaibero (gentilicio). Habitante de Maracaibo, Estado Zulia.

Mediorrojo (jerga política). Usado para describir posiciones intermedias entre el chavismo radical y la oposición tradicional. Sin uso técnico oficial.

Pana (regionalismo). Amigo, camarada. Por extensión, sin uso técnico.

Petro-Estado (pétrolier-estado). Concepto académico que describe a Venezuela como caso paradigmático de Estado dependiente de renta petrolera. Cap. III, Anexo 61.

Vacas Flacas, Vacas Gordas. Expresión bíblica adoptada en política fiscal venezolana para referirse a fases bajas y altas del ciclo petrolero. Cap. XVIII.

[Fin del Anexo 65. Continúa en el Anexo 66: Perspectivas Críticas y Defensa.]